



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

DECRETO Nº: 750

DON ANTONIO GARCÍA ORTEGA, ALCALDES-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE DE CÁDIZ,

Vista la solicitud presentada con fecha 21.11.13 mediante FAX (R/E nº 197) por D^a María Fernández Gao Burguillos, en nombre y representación de BCN ASSESORAMENT I GESTIO, donde solicita copia del informe o diligencias realizadas por la Policía Local del accidente de tráfico que ocurrió el pasado día 15.11.2013 en la calle Carlos Cano.

De conformidad con el régimen normativo aplicable al derecho de acceso a la información recogido en el artículo 105.b) de la Constitución Española y desarrollado en los Art. 18.1.e), 70.3 LBRL, 207 del ROF y 35, 37 de la Ley 30/1992 de Régimen jurídico y Procedimiento Administrativo Común, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Se autoriza el libramiento a BCN ASSESORAMENT I GESTIO de copia del informe o diligencias realizadas por la Policía Local del accidente de tráfico que ocurrió el pasado día 15.11.2013 en la calle Carlos Cano.

SEGUNDO.- Comunicar la autorización a Secretaría para su puesta a disposición del interesado.

TERCERO.- Dar traslado de la citada Resolución al solicitante.

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor accidental del Ayuntamiento de San José del Valle,

En San José del Valle a 27 de noviembre de 2013.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
ACCIDENTAL

Fdo.- Antonio García Ortega

Fdo.- José Carlos Baquero Jiménez